

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

33124 *CHRISTIAN LIÉBANA MARTÍN*
ANTONIO PAVO CERRATO
TANFOR NORTE, SOCIEDAD CIVIL PRIVADA

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que el procedimiento de ejecución número 2063/2010 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Mortadi Bouta contra la ejecutada Christian Liébana Martín, Antonio Pavo Cerrato y Tanfor Norte, S.C.P. sobre despido, se ha dictado Decreto de fecha 18/07/2011 por el que se declara a la ejecutada Christian Liébana Martín, Antonio Pavo Cerrato y Tanfor Norte, S.C.P., en situación de insolvencia total, por importe de 19.673,65 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 26 de septiembre de 2011.- Juzgado de lo Social 23 de Barcelona.

ID: A110071245-1